

 	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO OFICIOS		
Código: IYC-FR-001	Versión: 1.0	Fecha: 22-08-2024	Página 1 de 1
PROCESO: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			

EDUB- 00570 - - -

Barrancabermeja, 12 de Septiembre de 2025.

Señores:

FUNCIONARIOS DE PLANTA Y RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB.

Asunto: SOCIALIZACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN VIGENCIA 2025.

La Gerencia General con el objetivo de asegurar la continuidad y eficacia del sistema de control interno de Eduba¹, y en desarrollo del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos aprobado para la vigencia 2025 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de Eduba, procede a socializar el INFORME DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014.


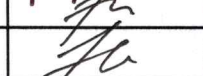
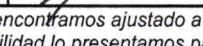
Este informe debe ser publicado en la página web de Eduba, en cumplimiento con la ley de transparencia y disposiciones reglamentarias.

Cordialmente,



FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
GERENTE GENERAL

C.C. Miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

	NOMBRE / FUNCIONARIO / CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Tania Marcela Leal Usuriaga -Contratista		12-Sep-2025
Revisó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		12-Sep-2025
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		12-Sep-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

¹ ARTÍCULO 6 LEY 87 DE 1993. Responsabilidad del control interno. El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos.

eduba

 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5			
		FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO			
		Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 1 de 17	
		PROCESO: CONTROL INTERNO			

INFORME SEGUIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA -
EDUBA**

**BARRANCABERMEJA
SEPTIEMBRE DE 2025**

  <p>Alcaldía Distrital de Barrancabermeja</p> <p>Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 2 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

INTRODUCCIÓN

La Gerencia con el objetivo de asegurar la continuidad y eficacia del sistema de control interno de Eduba, y en desarrollo del Programa Anual de Auditorías y Seguimientos aprobado para la vigencia 2025 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de Eduba, programó un seguimiento al cumplimiento a la Ley 1712 de 2014¹, con el objetivo de verificar el cumplimiento de acceso a la información pública a la ciudadanía en la página web institucional de las categorías de información dispuestas en la Resolución No. 1519 DE 2020.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y demás normas reglamentarias, a través de la publicación de la información que se encuentra en la página web institucional, en especial el botón de "Transparencia".

METODOLOGÍA

El seguimiento se realizará a las secciones establecidas en la Resolución No. 1519 DE 2020, para ello, se verificará la información publicada en el Enlace "Transparencia", dispuesto en la página web de Eduba. Así mismo, se realizará la verificación de la rendición del Informe del ITA y las acciones de mejora realizadas para en la página web.

CRITERIOS LEGALES Y NORMATIVOS DEL SEGUIMIENTO

- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional".
- Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República"
- Resolución No. 1519 de 2020 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Directiva 009 del 03 de Julio de 2025 expedida por la Procuraduría General de la Nación, la cual establece la obligatoriedad del diligenciamiento de la

¹ Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5			
		FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO			
		Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 3 de 17	
		PROCESO: CONTROL INTERNO			

información del Índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la Ley 1712 de 2014.

ARTICULACIÓN CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO – MECI Y MIPG.

El presente seguimiento se articula con el componente de INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN del Modelo Estándar de Control Interno del Manual Operativo MIPG, que tiene como objetivo evaluar la Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción establecida en la quinta dimensión del MIPG referida. así como, verificar que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO BOTÓN TRANSPARENCIA

- Verificación del Botón de transparencia en la página web: Se pudo constatar que Eduba cuenta con un menú denominado "TRANSPARENCIA", conformado por 10 secciones, tal como se evidencia a continuación:



Transparencia Resolucion 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

1. Información de la entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación, Presupuesto e Informes
5. Trámites
6. Participa
7. Datos abiertos
8. Información específica para Grupos de Interés
9. Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad
10. Información tributaria en entidades territoriales locales



 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
		FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
		Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 4 de 17
		PROCESO: CONTROL INTERNO		

- Que el submenú denominado INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD, quedó estructurado de la siguiente manera:

Transparencia Resolución 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

1. Información de la entidad

- 1.1 Misión, visión, funciones y deberes
- 1.2 Estructura orgánica - Organigrama
- 1.3 Mapas y Cartas descriptivas de los procesos
- 1.4 Directoría Institucional
- 1.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas
- 1.6 Directorio de entidades
- 1.7 Directorio de agremiaciones o asociaciones en las que participe
- 1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención
- 1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas
- 1.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos
- 1.11 Calendario de actividades y eventos
- 1.12 Información sobre decisiones que puede afectar al público
- 1.13 Entes y autoridades que lo vigilan
- 1.11 Publicación de hojas de vida: **La entidad no tiene procesos de selección de hojas de vida abiertos**

- Que el submenú denominado NORMATIVA, quedó estructurado de la siguiente manera:

Transparencia Resolución 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

1. Información de la entidad

2. Normativa

2.1. Normativa de la entidad o autoridad:

- Leyes

Ley 2079 - 2021 Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat

Ley 2044 de 2020 Por el cual se dictan normas para el Saneamiento de Predios Ocupados por Asentamientos Humanos Ilegales y se dictan otras disposiciones

Ley 1955 - 2019 Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".

- Decreto Único Reglamentario

Decreto 1077 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

- Normativa Aplicable

Acuerdos de Creación

Acuerdo 003 de 1994 - Reforma EDUBA

Escritura 1194 de 1985 - Constitución EDUBA

Decretos Municipales

Decreto Distrital 715 de 2021

Resoluciones Institucionales

Resoluciones

- Otros

Políticas, lineamientos y manuales

- **Vínculo al Diario o Gaceta Oficial:** El Diario Oficial de Colombia es el diario oficial del Gobierno de Colombia que contiene las leyes, los decretos, los actos y la mayoría de los documentos pertinentes y los avisos públicos del Presidente, el Congreso y las agencias gubernamentales de Colombia. <http://svrpubinoc.amprenta.gov.co/diario/>

2.2. Búsqueda de normas

Sistema Único de Información Normativa - SUIN
Normograma Institucional



 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
		FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
		Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 5 de 17
		PROCESO: CONTROL INTERNO		

- Que el submenú denominado CONTRATACIÓN, quedó estructurado de la siguiente manera:

Transparencia Resolucion 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

- 1. Información de la entidad
- 2. Normativa
- 3. Contratación

3.1 Plan Anual de Adquisiciones

Consultar Plan Anual de Adquisiciones
Plan Anual de Adquisiciones SECOOP

3.2 Publicación de la información contractual

3.3 Publicación de la ejecución de los contratos

3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras

3.5 Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo: La entidad no maneja pliegos tipo

- Que el submenú denominado PLANEACIÓN, quedó estructurado de la siguiente manera:

Transparencia Resolucion 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

- 1. Información de la entidad
- 2. Normativa
- 3. Contratación
- 4. Planeación, Presupuesto e Informes

4.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión.

4.2 Ejecución presupuestal

4.3 Plan de Acción

4.4 Proyectos de inversión

4.5 Informes de empalme

4.6 Información pública y/o relevante

4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría

4.8 Informes de la Oficina de Control Interno

4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico

Informe sobre Defensa Pública
Prevención del Daño Antijurídico

4.10 - Informes trimestrales sobre acceso e información, quejas y reclamos

- Que los submenús denominados TRÁMITES y PARTICIPA, quedaron así:

- 5. Trámites

SUIT

- 6. Participa

Participa



 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
		FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
		Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 6 de 17
		PROCESO: CONTROL INTERNO		

- Que el submenú denominado DATOS ABIERTOS, quedó estructurado de la siguiente manera:

Transparencia Resolucion 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

1. Información de la entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación, Presupuesto e Informes
5. Trámites
6. Participa
7. Datos abiertos

7.1 Instrumentos de gestión de la información

7.2 Sección de Datos Abiertos

Datos.gov.co: Beneficiarios Mejoramiento

- Que el submenú denominado INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA GRUPOS DE INTERÉS, quedó estructurado de la siguiente manera:

Transparencia Resolucion 1519 de 2020

Eduba / EDUBA / Visitas: 2917

De acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, EDUBA pone a disposición de los ciudadanos e interesados, la nueva sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde podrán conocer de primera mano la información de la Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja.

1. Información de la entidad
2. Normativa
3. Contratación
4. Planeación, Presupuesto e Informes
5. Trámites
6. Participa
7. Datos abiertos
8. Información específica para Grupos de Interés

Información para niños, niñas y adolescentes

Información para mujeres

FORTALEZAS.

- Se evidencia en el submenú denominado INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD del botón de transparencia, un enlace denominado Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención, en donde se visualiza el Protocolo de

  <p>Alcaldía Distrital de Barrancabermeja</p> <p>Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 7 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

atención al ciudadano y el Formulario de PQRSD, tal como se visualiza a continuación:




Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención

Inicio / Uncategorized / Noticias

RADICA TU PQRSD AQUÍ

Atención Preferencial

- Personas con discapacidad: Espacios y asistencia adaptados a sus necesidades.
- Adultos mayores y mujeres embarazadas: Priorización de la atención.
- Víctimas del conflicto armado y grupos étnicos: Atención con enfoque diferencial para garantizar el acceso a sus derechos.
- Comunidad LGTBH: Atención con enfoque inclusivo y respetuoso, asegurando el acceso igualitario a los servicios.



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - EDUBA



Contáctenos

- 320 809 4700
- serviciocitadano@eduba.gov.co
- www.eduba.gov.co
- Calle 48 # 17 - 25 Barrio Colombia

EDUBA, comprometidos con el servicio y el bienestar ciudadano.

Elaborado por: Sofía Landolt
CPS 018-2025

- La entidad expidió la Resolución No. 0256 del 12 de septiembre de 2025, por medio del cual se adopta el esquema de publicación de la información en la página web de Eduba y se designan los gestores responsables de suministrar la información que debe ser publicada en el link de Transparencia de la página Web.

  <p>Alcaldía Distrital de Barrancabermeja</p> <p>Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO RESOLUCIÓN		
	Código: GJ-FR-001	Versión: 1.0 Fecha: 22-08-2024	Página 1 de 6
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		

RESOLUCIÓN No. 0256
Del 11 de Septiembre de 2025.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL ESQUEMA DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN Y SE DETERMINAN LAS RESPONSABILIDADES PARA SU GESTIÓN DENTRO DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA -EDUBA-

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA.

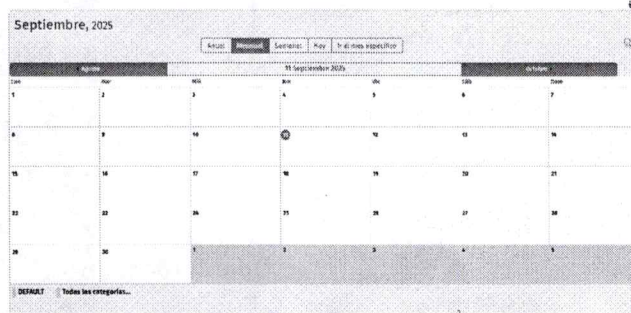
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 003 de 1994, los artículos 209 y 269 de la Constitución Política, la Ley 1712 de 2014 y Decreto No. 1081 de 2015,

DEBILIDADES.

- Se evidencia que Eduba no cuenta con un calendario de programación de las actividades misionales y administrativas, pese a que todos los días se realizan visitas en algunos sectores de la ciudad.



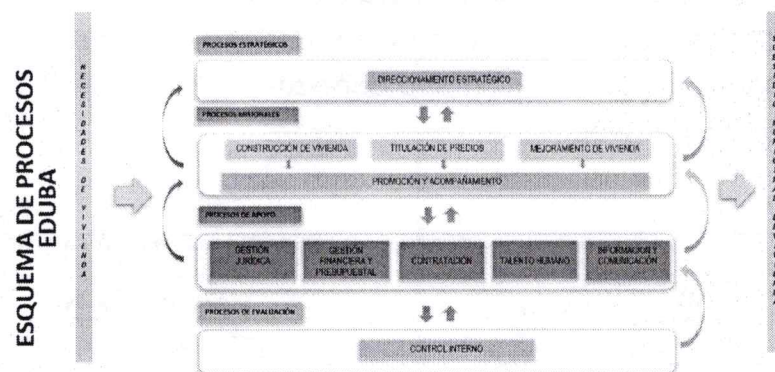
Calendario de eventos



- No se evidencia publicado los procesos y procedimientos adoptados por Eduba, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:

Mapa de Proceso

Eduba / EDUBA / Visión: 45



PROCESO ESTRATÉGICO

Este proceso tiene como objetivo definir, planear y gestionar planes, programas y proyectos que permitan el cumplimiento de la misión, visión, políticas y objetivos de Eduba, enmarcados en la planeación estratégica y la normatividad vigente. Así como, de coordinar las actividades administrativas y operativas que contribuyen a mejorar el desempeño institucional.

PROCESOS MISIONALES

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Interna No. 359 de 2018, estos procesos son inherentes al cumplimiento de la misión de Eduba, orientados a satisfacer las necesidades de la población del Distrito de Barrancabermeja.

Los procesos misionales de Eduba son Construcción de vivienda (Sub-dio familiar de vivienda), Titulación de predios, Mejoramiento de vivienda y Acompañamiento Social (Transversal).

PROCESOS DE APOYO

Estos procesos son la columna vertebral para que los procesos Misionales y estratégicos de Eduba cumpla con su operatividad.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

Este proceso realiza la evaluación, control y mejora de todos los procesos de Eduba.

- El directorio de los funcionarios de la página web se encuentra desactualizado conforme a la planta de personal actual, puesto que aparecen 21 y son 27 Funcionarios, tal como se observa :

 <p>Aldía Municipal de Barrancabermeja</p>  <p>Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 9 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

TRANSPARENCIA ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PARTICIPA

Directorio de funcionarios públicos

Eduba / Talento Humano / Visitas: 2237
 El siguiente es el enlace a la información que contiene el directorio en el Sistema de Informes Servidores Públicos relacionados en la entidad:

Directorio SIGEP

DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS

- 

Fernando Andrade
 Gerente General
 contacto@eduba.gov.co
- 

Mariela Serpa Blacampo
 Secretaria
 Gerencia
 mariela.serpa@eduba.gov.co
- 

Alexander Díaz
 Subgerente
 subgerencia@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep
- 

Ruben Darío Suarez Serrano
 Secretario Ejecutivo
 Subgerencia
 ruben.suarez@eduba.gov.co
- 

Rainerio Carrillo Perez
 Profesional Universitario
 Unidad Técnica
 rainerio.carrillo@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Jorge Restrepo
 Profesional Universitario
 Unidad Técnica
 jorge.restrepo@eduba.gov.co



Zenaida Niño Rojas
 Profesional Universitario
 Unidad de Promoción Social
 zenaida.nino@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Edna Beatriz Sanjuan Mendoza
 Profesional Universitario
 Unidad de Promoción Social
 edna.sanjuan@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Beatriz Elena Romero Agamez
 Profesional Universitario
 Unidad de Promoción Social
 beatriz.romero@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Guillermo Diaz Lopez
 Profesional Universitario
 Unidad Jurídica
 guillermo.diaz@eduba.gov.co



Gloria Amparo Navarro Mejia
 Profesional Universitario
 Unidad Jurídica
 gloria.navarro@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Esther Sofía Severiche Escudero
 Secretaria Ejecutiva
 Unidad de Control Interno
 esther.severiche@eduba.gov.co



Nazy Acuña Otero
 Técnico Operativo
 Unidad Jurídica
 nazy.acuna@eduba.gov.co



Nelsy Quintero Ariza
 Secretaria
 Personal Operativo
 nelsyquintero@eduba.gov.co



Edelmir Sandoval Solano
 Técnico Operativo
 Unidad Financiera
 edelmir.sandoval@eduba.gov.co



Adriana Estela Gil Duque
 Servicios Generales
 Personal Operativo
 adriane.gil@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Trinidad Gómez Díaz
 Técnico Operativo
 Unidad Financiera
 trinidad.gomez@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Alvaro Amorocho Sanchez
 Conductor
 Personal Operativo
 alvaro.amorocho@eduba.gov.co



Elkin Sterling Quiroz Hernandez
 Unidad de Sistemas
 Técnico Operativo
 elkin.quiroz@eduba.gov.co
 Hoja de Vida Sigep



Robert Galo Campo Noguera
 Conductor
 Personal Operativo
 robert.campo@eduba.gov.co



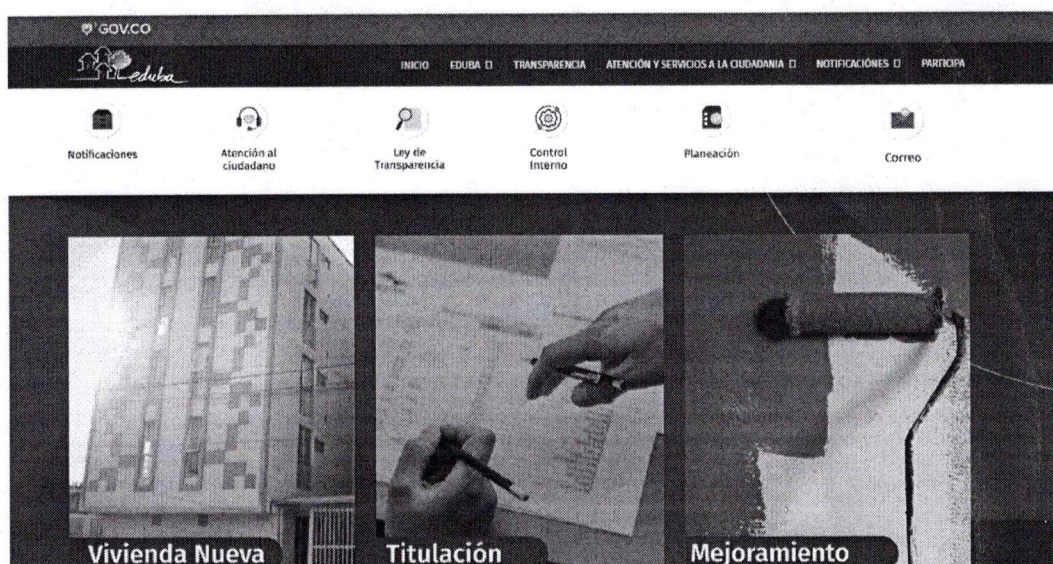
Norma Cecilia Cabrera
 Asesor
 Unidad de Control Interno
 norma.cabrera@eduba.gov.co

 	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 10 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

RECOMENDACIONES

- Crear los perfiles de los funcionarios, con las funciones más relevantes que realiza, un link del sigep para consultar la hoja de vida y demás datos personales e institucionales relevantes para la comunidad.
- Brindar seguimiento y acompañamientos por parte del Líder del proceso de información y comunicación, para que se logre la publicación de información en la página web de forma oportuna.
- Realizar capacitaciones sobre el alcance del cumplimiento de la ley de transparencia, por parte de los funcionarios y líderes de proceso responsables de producir, suministrar y publicar la información en la página web institucional.
- Implementar una estrategia de comunicación entre los procesos misionales, el profesional externo de prensa y sistemas, con el objetivo de establecer la planificación de las actividades a ejecutar de forma semanal o mensual.
- Incorporar un riesgo operacional dentro del proceso de información y comunicación frente a las "Sanciones legales por publicación y/o divulgación de información errónea, incompleta, tardía o desactualizada en la página web institucional de Eduba.

COMPARATIVO DE LA PÁGINA ANTERIOR FRENTE A LA ACTUAL PÁGINA DE INICIO.



ANTES



  <p>Alcaldía Distrital de Barrancabermeja</p> <p>Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja</p>	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 11 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

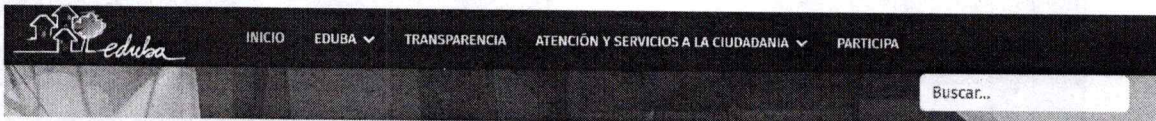
PÁGINA ACTUAL



MENÚS DE LA PÁGINA.

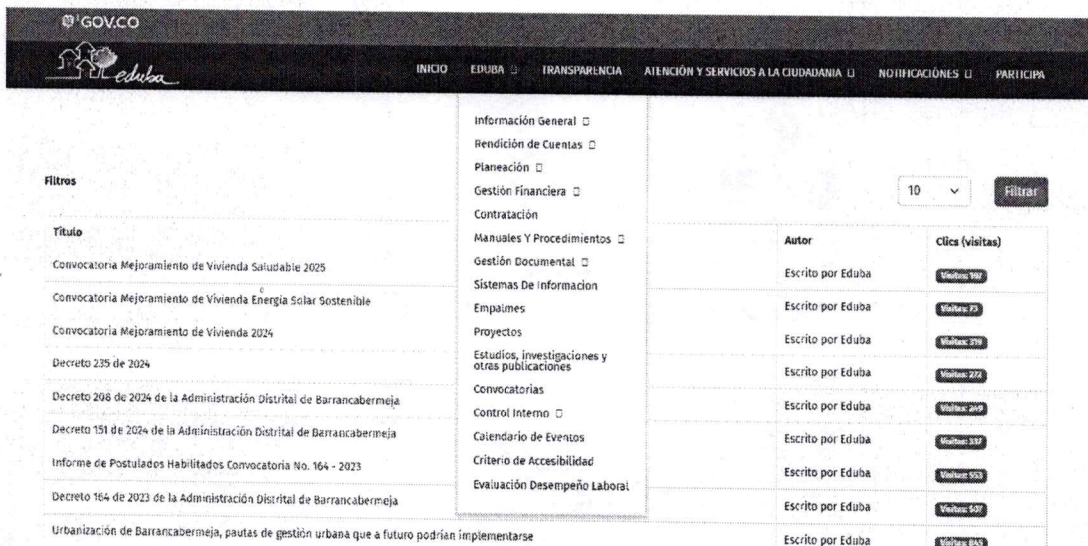


ANTES



PÁGINA ACTUAL

LOS SUBMENÚS DEL BOTÓN DE EDUBA.

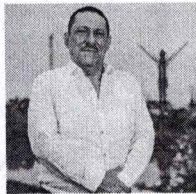


- 📍 Calle 48 # 17 - 25 Barrio Colombia
- 📍 Carrera 24 # 47 - 25 - Barrio Inscredial



	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 12 de 17
PROCESO: CONTROL INTERNO			

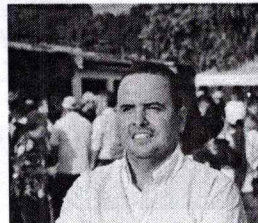
Fernando Enrique Andrade Niño



Martha Patricia Sánchez Gómez



Emel Darío Harnache Bustamante



ANTES PÁGINA ACTUAL

[INICIO](#)
[EDUBA](#)
[TRANSPARENCIA](#)
[ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA](#)
[PARTICIPA](#)

[Acerca de Eduba](#)
[Mapa de Procesos](#)
[Código de Integridad](#)
[Calendario de Eventos](#)
[Criterio de Accesibilidad](#)
[Convocatorias](#)
[Seguridad y Salud en el Trabajo](#)
[Sistema Ambiental](#)
[Notificaciones](#)

Empresa de Desarrollo Urbano de Barrancabermeja

Gerente General

Eduba / Información de la Entidad



Fernando Enrique Andrade Niño

Ingeniero civil, graduado de la Universidad Industrial de Santander, cuenta con una sólida trayectoria de 40 años en la ejecución de contratos en los sectores público y privado, liderando iniciativas vinculadas al desarrollo territorial. Cuenta con experiencia en diseño, inspección e implementación de obras civiles, infraestructura vial y transporte.

Durante su paso por el ámbito público, se ha desempeñado como Asesor de Procesos Técnicos de Contratación y Secretario de Infraestructura, liderando proyectos como la Construcción del Interchambio vial, Camellón Quebrada Las Camellas, Construcción e Impulsión del Acueducto, Pavimentación de diferentes Barrios en el Distrito. También estuvo como alcalde encargado durante el periodo de noviembre de 2018 a septiembre de 2019.

Reseña Histórica

Eduba / Información de la Entidad

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA, fue creada oficialmente como sociedad mediante escritura pública No. 114 del 23 de Julio de 1985 en la Notaría Primera del municipio de Barrancabermeja como "EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA", siendo alcalde el Señor Urbano Díaz Jirella y posteriormente modificados por escritura pública No. 024-S del 14 de marzo de 1989 de la notaría Primera de Barrancabermeja, la cual en su Artículo 12, expresa: "Que es una persona jurídica Industrial y Comercial del Estado de Responsabilidad Limitada de la orden municipal denominada "EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA EDUBA".

Estructura Orgánica

Superior / Información de la Entidad

Grupo	Designación	No. de Cargos	Dependencia
Directivo	Gerente General	1	Gerencia
	Subgerente General	1	Subgerencia
	Asesor	1	Control Interno
Profesional	Asesor	3	Unidad Jurídica
	Profesional	1	Unidad Técnica
	Universitario	5	Unidad Financiera Unidad de Promoción y desarrollo

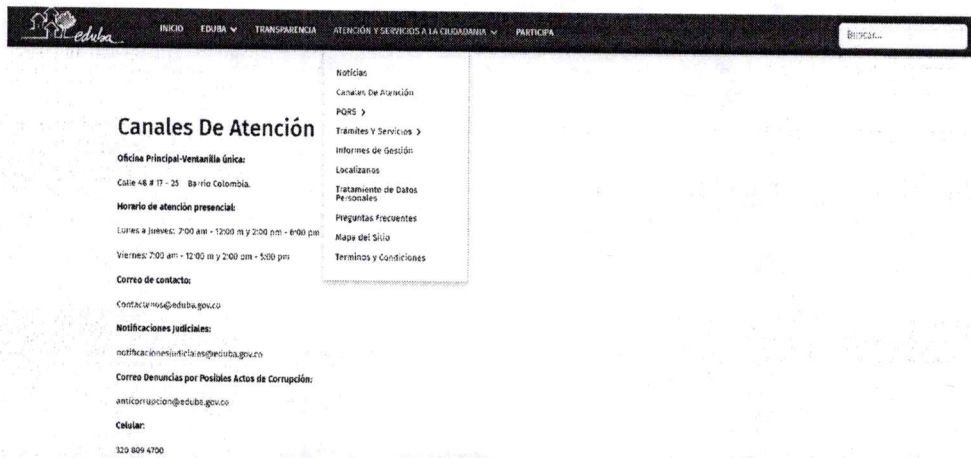


 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	 Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5			
		FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO			
		Código: CI-FR-002	Versión: 0	Fecha: 22-07-2025	Página 13 de 17
		PROCESO: CONTROL INTERNO			

LOS SUBMENÚS DEL BOTÓN DE ATENCIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA.

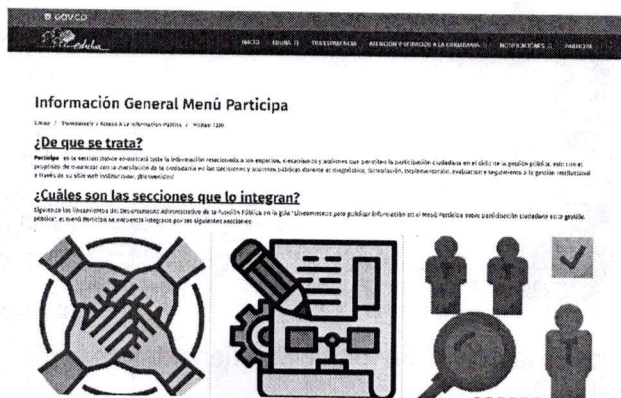


ANTES



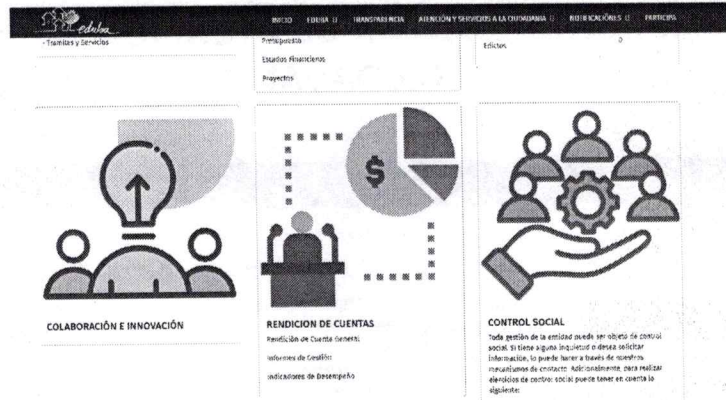
PÁGINA ACTUAL

LOS SUBMENÚS DEL BOTÓN DE PARTICIPA.



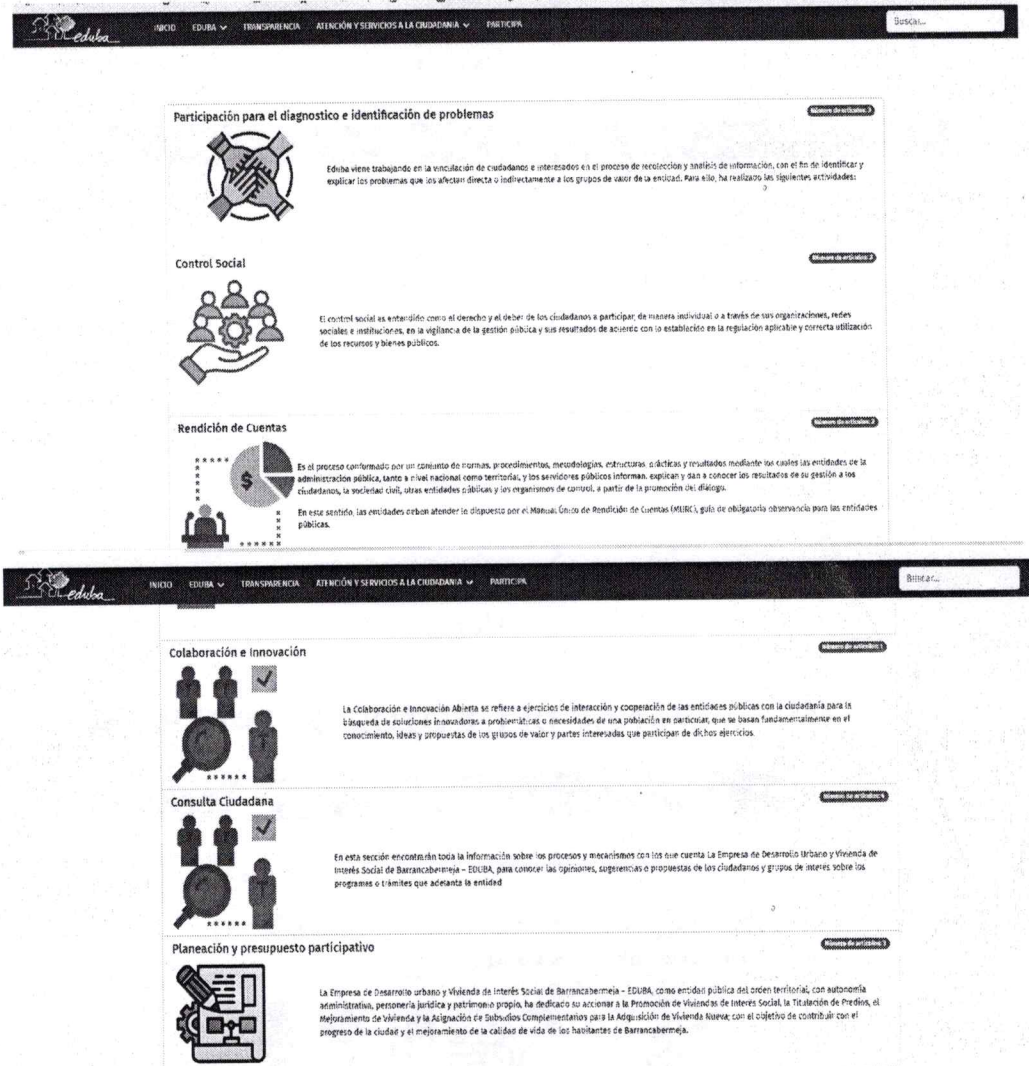
- Calle 48 # 17 - 25 Barrio Colombia
- Carrera 24 # 47 - 25 - Barrio Inscredial

	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 14 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		



ANTES

PÁGINA ACTUAL



Se visualiza que cada sección de participa, tiene información actualizada, tal como se aprecia a continuación:

- Calle 48 # 17 - 25 Barrio Colombia
- Carrera 24 # 47 - 25 - Barrio Inscredial

 Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 15 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

Convocatoria dirigida a la Comunidad

Eduba / Participación para el diagnóstico e identificación de problemas

Está en aya de atender las necesidades de vivienda de los grupos de valor de escasos recursos económicos y vulnerables como hogares provenientes de zonas de alto riesgo, hogares con mujer cabeza de familia, hogares con personas de tercera edad, población víctima de la violencia, familias en situación de desplazamiento y hogares de extrema pobreza con poca asistencia de jóvenes y niños, entre los siguientes conceptos:

Convocatoria Mejoramiento de Vivienda Saludable 2025

Se informó a la comunidad en general que se encuentran abiertas las postulaciones para la asignación del subsidio de vivienda en la modalidad de vivienda saludable a partir del día 01 de junio de 2025. ESTADO ACTUAL: CERRADA.

Convocatoria Mejoramiento de Vivienda Energía Solar Sostenible

Se informó a la comunidad en general que el día 29 de mayo de 2025, se abrió la convocatoria abierta y focalizada para la población al subsidio familiar de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda del proyecto mejoramiento de vivienda mediante la implementación de energía solar sostenible y consciente en el distrito de Barrancabermeja.

Estrategias para promover la Participación Ciudadana

Eduba / Participación para el diagnóstico e identificación de problemas

Plan Estratégico de Participación Ciudadana

Estrategias de Participación Ciudadana

Plan Estratégico de Participación Ciudadana

Informes de Seguimiento

Identificación de Partes Interesadas y Grupo de Valor

Eduba / Participación para el diagnóstico e identificación de problemas

La Misión de Grupo de Valor, tiene como propósito identificar de manera integral el mejoramiento de Eduba con la ciudadanía, los partes interesadas y los grupos de valor en los diferentes municipios, así como para diseñar estrategias de fortalecimiento de la oferta institucional de conformidad con los temas de interés planteados.

Enlace Al Documento

INFORME DE RENDICIÓN DEL ITA

Mediante correo electrónico con fecha del 29 de Agosto de 2025, el Ingeniero Martin Alonso Castillo Gómez en calidad de profesional de sistemas externo, adjunto el soporte de rendición del ITA, donde se visualiza una calificación del 99/100. Tal como se aprecia a continuación:

Rendición ITA Recibidos x

Martin Alonso Castillo Gómez
para Gerencia, mí, diana.lazarof@...
29 ago 2025, 7:02 a.m.

Cordial saludo,

Se informa que se realizó rendición del ITA, se adjuntan los respectivos documentos de resultados

Cordialmente

Ing. MARTIN ALONSO CASTILLO GÓMEZ
Profesional de Apoyo
Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social
Móvil: 3002503112
e-mail: martin.castillo@eduba.gov.co

El contenido de este correo y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, comuníquenselo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y en



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2025

Número de documento: NI 890270833

Sujeto obligado: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANCABERMEJA

Nivel de cumplimiento: 99 sobre 100 puntos

Fecha de generación: 29/08/2025 05:54 AM

Administrador del sujeto obligado: EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE (gerencia@eduba.gov.co)

Tipo de formulario: Mintic Res.1519

Informe Consolidado de Resultados

Punt N.II: Puntaje Nivel II	Punt N.I: Puntaje nivel I	Punt Anx: Puntaje Anexo
Peso N.II: Peso Nivel II	Peso N.I: Peso nivel I	Peso Anx: Peso Anexo

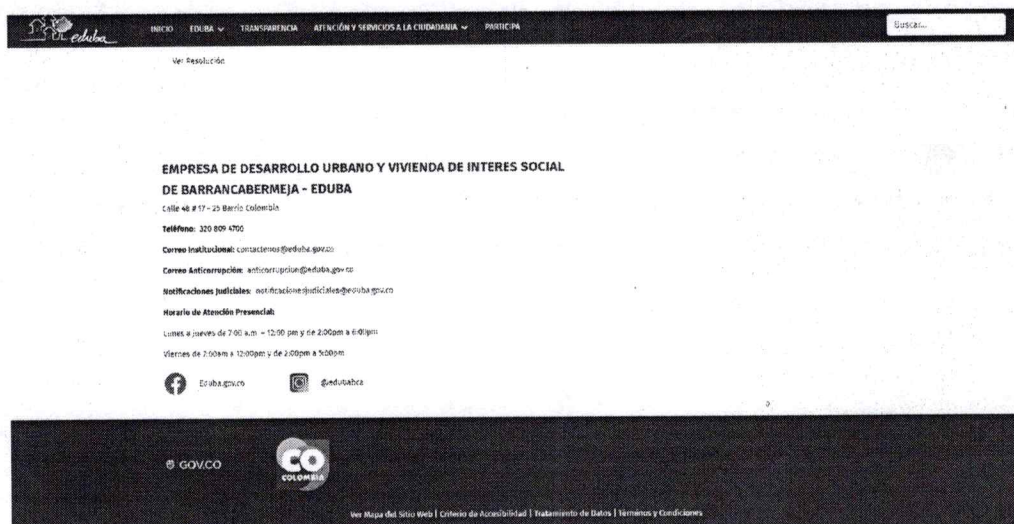
Subnivel Menú Nivel II	Punt N.II	Peso N.II	Menú - Nivel I	Punt N.I	Peso N.I	Anexo Técnico	Punt Anx	Peso Anx
------------------------	-----------	-----------	----------------	----------	----------	---------------	----------	----------

 	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 16 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

CONCLUSIONES

En cumplimiento al Programa anual de auditorías y seguimiento aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, coloco de presente las siguientes conclusiones generales evidenciadas del seguimiento realizada a la página web institucional, así:

- Eduba viene adelantando acciones de mejora para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Eduba cuenta en la sección de Inicio de la página web, con la identificación de la ubicación física, el correo electrónico institucional destinado por el sujeto obligado para la recepción de solicitudes de información, el correo de notificación judicial, el correo anticorrupción, los horarios de atención al público, tal como se evidencia a continuación:



Inicio EDUBA TRANSPARENCIA ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROTECPA

Ver resultado

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA - EDUBA
 Calle 48 # 17 - 25 Barrio Colombia
 Teléfono: 320 809 4700
 Correo Institucional: contactenos@eduba.gov.co
 Correo Anticorrupción: anticorrupcion@eduba.gov.co
 Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@eduba.gov.co
 Horario de Atención Presencial:
 Lunes a jueves de 7:00 a.m. - 12:00 pm y de 2:00pm a 6:00pm
 Viernes de 7:00am a 12:00pm y de 2:00pm a 5:00pm

[Eduba.gov.co](#) [@edubacba](#)

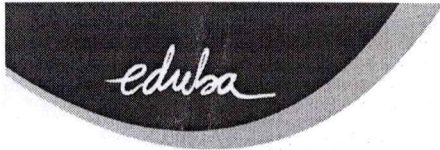
GOVCO COLOMBIA

Ver Mapa del Sitio Web | Criterio de Accesibilidad | Tratamiento de Datos | Términos y Condiciones

Así mismo, se observa que se cuenta con un enlace que dirija a las políticas de seguridad de la información además de las condiciones de uso de la información referente a la protección de datos personales publicada en el sitio web y adoptados por Eduba, en acatamiento a la Ley 1581 de 2012.

RECOMENDACIONES

- Realizar revisiones periódicas de los contenidos publicados en el link de transparencia y acceso público a la información por parte de la segunda línea de defensa, con el propósito de dar cumplimiento total a la Ley 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015, considerando que la web de la entidad está

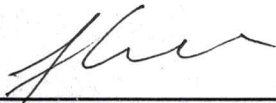


 	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DE BARRANCABERMEJA – EDUBA NIT: 890.270.833-5		
	FORMATO INFORMES CONTROL INTERNO		
	Código: CI-FR-002	Versión: 0 Fecha: 22-07-2025	Página 17 de 17
	PROCESO: CONTROL INTERNO		

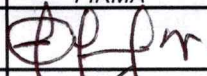

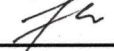
sujeta a verificación por parte de los entes de control delegados para dicha labor.

- Efectuar actualización de los trámites y servicios publicados en el menú de atención al ciudadano.

Cordialmente,



FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
GERENTE GENERAL

	NOMBRE / FUNCIONARIO / CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Tania Marcela Leal Usuriaga-Contratista		12-Sep-2025
Revisó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		12-Sep-2025
Aprobó:	Fernando Enrique Andrade Niño – Gerente		12-Sep-2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.